

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 23 de octubre de 2019.

2º. IMAGEN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL. Convocatoria para la concesión de una beca de formación para Licenciados/Grados en Documentación o en Información y Documentación. Anualidad 2019. Aceptación renuncia.

Se aceptó la renuncia formulada por el beneficiario de una beca de formación para Licenciados/Grados en Documentación o en Información y Documentación, anualidad 2019, con destino al Departamento de Imagen y Promoción Institucional.

3º. INNOVACIÓN Y AGENDA DIGITAL. INFORMÁTICA. Beca de formación en Informática. Anualidad 2020. Aprobación Bases y Convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria pública anticipada para la concesión de una beca de formación en informática, con destino a la Unidad de Informática de Presidencia, Servicio de Informática y Telecomunicaciones, anualidad 2020.

4º. PERSONAL. Convocatoria y bases Oposición. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las bases que han de regir la Oposición para la selección de un Técnico Medio de Archivo, en régimen de interinidad, y se aprobó la creación de una bolsa de empleo.

5º. PERSONAL. Prórrogas de Comisiones de servicios de diverso personal funcionario, y nombramiento de funcionaria de carrera para desempeñar el puesto de Jefe de Grupo de Variaciones de Nómina en el Departamento de Personal.

Se aprobaron las prórrogas de las comisiones de servicios de diverso personal funcionario, por un periodo de cuatro meses, y se nombró en comisión de servicios de carácter voluntario, a funcionaria de carrera para desempeñar el puesto de trabajo vacante de Jefe de Grupo de Variaciones de Nómina del Departamento de Personal, todo ello con efectos 1 de noviembre de 2019.

6º. MEDIO AMBIENTE. Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante. Anualidad 2020. Aprobación bases y convocatoria.

Se aprobó la Convocatoria y las bases, con sus anexos I y II, que han de regir la concesión de ayudas para la realización de Inventarios de Emisiones

de Referencia, Evaluaciones de Vulnerabilidad y Riesgos del Cambio Climático, Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible, Informes de Seguimiento Estimativos e Informes de Seguimiento Cuantitativos para municipios adheridos al Pacto de los Alcaldes y/o Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía en la provincia de Alicante, para la anualidad 2020.

7º. CULTURA. Becas de formación en Museografía y en Restauración de Bellas Artes con destino al Museo de Bellas Artes Gravina (MUBAG). Aceptación renuncias y nueva concesión.

Se aceptaron las renuncias formuladas a una beca de formación en Museografía, y a una beca en Restauración de Bellas Artes, con destino al Museo de Bellas Artes Gravina (MUBAG), dependiente del Área de Cultura de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, y se concedieron a los aspirantes correspondientes.

8º. CARRETERAS. Convocatoria de subvenciones a favor de ayuntamientos y entidades locales de la provincia de Alicante, anualidad 2019. Modificación Base Décima.

Se modificó la Base Décima de las que rigen la Convocatoria de subvenciones a favor de ayuntamientos y entidades locales de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial, anualidad 2019, en lo relativo al plazo para justificar la subvención dineraria.

9º. CARRETERAS. Convocatoria para la concesión de subvenciones a favor de ayuntamientos y entidades locales de la provincia de Alicante. Anualidad 2019. Resolución del primer y segundo periodo.

Se resolvió el primer y segundo periodo de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a favor de ayuntamientos y entidades locales de la provincia de Alicante con población inferior a 5.000 habitantes para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial, anualidad 2019.

10º. CONTRATACIÓN. Contrato A16-082/2016 "Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de climatización y cámaras frigoríficas instaladas en centros y dependencias de la Diputación Provincial". Prolongación continuación efectos.

Se prolongó, durante el período comprendido del 1 al 30 de noviembre de 2019, la continuación de los efectos del contrato A16-082/2016 "Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de climatización y cámaras frigoríficas instaladas en centros y dependencias de la Diputación Provincial", celebrado con MOVILFRÍO, S.L.

11º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 2.170/2019, de fecha 17 de septiembre, dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, recaída en el Recurso de Suplicación número 1.805/2019, en materia de despido. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 2.170/2019, de fecha 17 de septiembre, dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el Recurso de Suplicación formulado contra la sentencia del Juzgado de lo Social número 1 de Alicante, recaída en Procedimiento de Despido interpuesto contra la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

#### ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12º. CONTRATACIÓN. Contrato A15-062/2015 "Servicio de limpieza de los centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante y actuando como Central de Contratación, para la Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ, Fundación de la Comunidad Valenciana "Auditorio de la Diputación de Alicante" (ADDA) y Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero". Anualidad 2016". Prolongación de la medida de continuación de los efectos.

Se prolongó la medida de continuación bajo sus mismas cláusulas de los efectos del contrato A15-062/2015 "Servicio de limpieza de los centros y dependencias pertenecientes a la Excma. Diputación Provincial de Alicante y actuando como Central de Contratación, para la Fundación de la Comunidad Valenciana MARQ, Fundación de la Comunidad Valenciana "Auditorio de la Diputación de Alicante" (ADDA) y Organismo Autónomo "Instituto de la Familia Dr. Pedro Herrero". Anualidad 2016", celebrado con la unión temporal de empresas TIZOR HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L. y ENRIQUE ORTIZ E HIJOS CONTRATISTA DE OBRAS, S.A., con el fin de evitar el grave trastorno para los servicios provinciales que se produciría si la prestación que aquél tiene por objeto se interrumpe y deja de prestar dicho servicio.